

TOLUCA

Tribunal Electoral mexiquense obtiene reconocimiento internacional por fortalecer la seguridad digital

Tribunal Electoral del EdoMéx destaca en América Latina por su transformación tecnológica

Mireya Carta

En un contexto donde los ataques cibernéticos representan uno de los mayores desafíos para las instituciones públicas, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) logró posicionarse como un referente regional en materia de protección digital al obtener el primer lugar en los Premios Internacionales Latam Digital 2026, dentro de la categoría de Ciberseguridad Ética y Responsable.

El reconocimiento coloca al órgano jurisdiccional mexiquense entre las instituciones públicas más avanzadas de América Latina en la implementación de herramientas tecnológicas orientadas a la protección de información sensible y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

La distinción fue otorgada como resultado de las acciones emprendidas para modernizar la infraestructura tecnológica del Tribunal y robustecer los mecanismos de defensa frente a posibles amenazas informáticas. Con ello, la institución busca garantizar la integridad de los datos

relacionados con procedimientos jurisdiccionales, expedientes electrónicos y procesos administrativos.

Especialistas coinciden en que la protección de la información se ha convertido en un elemento estratégico para los organismos públicos, particularmente aquellos que manejan datos de alta sensibilidad; en ese sentido, el TEEM ha impulsado una serie de medidas orientadas a prevenir vulneraciones, detectar riesgos de manera anticipada y reforzar los protocolos de seguridad digital.

La estrategia forma parte de la agenda de transformación impulsada durante la administración 2025-2027, encabezada por la magistrada presidenta, Arlen Siu Jaime Merlos, quien desde el inicio de su gestión planteó la necesidad de acelerar la incorporación de nuevas tecnologías para optimizar el funcionamiento institucional y avanzar hacia la digitalización gradual de los servicios que presta el organismo.

Más allá del reconocimiento internacional, la implementación de estos sistemas representa un beneficio directo para la ciudadanía, al ofrecer mayores

Tecnologías especializadas

La adopción de tecnologías especializadas permite reducir riesgos asociados a accesos no autorizados, robo de información o interrupciones en los sistemas digitales.

garantías sobre el resguardo de la información que se encuentra bajo custodia del Tribunal.

Otro aspecto destacado es que esta fue la primera ocasión en que el Tribunal Electoral del Estado de México participó en los Premios Latam Digital, considerados uno de los certámenes más importantes de innovación tecnológica en la región. Su debut concluyó con la obtención del máximo reconocimiento en su categoría, un resultado que refleja el impacto de las acciones emprendidas en materia de transformación digital.

Con este logro, el TEEM fortalece su imagen institucional y consolida una ruta orientada a la modernización tecnológica, la protección de datos y la adopción de estándares internacionales que contribuyan a ofrecer servicios públicos más seguros, eficientes y confiables para la población mexiquense.